

Memoria Descriptiva

para

**un Modelo de Utilidad
por veinte años en España**

a favor de

**La S.A. Suroeste S.A.
(sociedad anónima)**

residente en

**Madrid 4 (España)
C/... 21**

por:

"SOCIÉTÉ DES ÉCLAIRAGES PARISIENS"

• • • • •



El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato para tratamiento térmico que se conecta a una fuente de aire caliente y que es adecuado, tanto para el tratamiento térmico de órganos enfermos y dolencias, como también para el secado de cabellos etc.

El aparato según el modelo consiste en una envuelta flexible que recibe al órgano a tratar, y en un dispositivo conductor de aire que muestra medios para la conducción de la corriente de aire a lo largo de la pared de la envuelta.

Según una forma de ejecución preferente del objeto del modelo, la envuelta está constituida en forma tubular y se halla en comunicación con una tubería de aire que desemboca radialmente, en cuya zona de desembocadura en el interior de la envuelta está dispuesto un órgano desviador, que desvía a la corriente de aire a lo largo de la pared de la envuelta. En lugar de disponer un órgano desviador, puede alcanzarse el mismo efecto conduciendo la tubería con su parte de desembocadura tangencialmente en el interior de la envuelta, para conducir por ello la corriente de aire a lo largo de la pared de la envuelta.

En el adjunto dibujo se han ilustrado ejemplos de ejecución del objeto del modelo, mostrando:

La fig. 1 el aparato según una primera forma de ejecución para el tratamiento de un miembro enfermo, en representa-



ción en perspectiva.

La fig. 2 una variante de la fig. 1 como aparato para el tratamiento de las manos.

5 Las figuras 3 y 4 el aparato constituido como capacidad para secar el cabello con conducción de suministro de aire radial.

Las figuras 5 y 6 una variante de las figuras 3 y 4 con conducción tangencial de suministro de aire.

10 El aparato para tratamiento térmico muestra, según la ejecución mostrada en la figura 1, una envuelta 1 de forma tubular de material flexible, dúctil, cuya envuelta está provista a ambos extremos de aberturas de admisión y de salida para el paso del miembro que ha de ser tratado, donde los bordes de
15 abertura 2 y 3 se forman adecuadamente de material elásticamente flexible.

En la envuelta 1 descansa una tubería de suministro de aire 4, delante de cuyo espacio de desembocadura está dispuesto un órgano 5 desviador de aire, por ejemplo, en forma de una bolsa abierta por dos lados, de modo que se le confiere a la corriente de aire que entra un movimiento circulante.
20 Se han designado con 6 agujeros de salida para el aire.

La variante del aparato ilustrada en la fig. 2 se diferencia de lo descrito en que la envuelta está constituida en forma de saco y solamente tiene una abertura 7 de inserción para la recepción del miembro a tratar. El otro extremo de la envuelta está cerrado, con excepción de las aberturas 8 de paso del aire.
25



La tubería 4 está conectada radialmente a la envuelta 1 y por la disposición del órgano desviador 5 la corriente de aire se conduce a lo largo de la pared interna del capuchón, vecina a la abertura de entrada de la tubería.

5 Para garantizar un paso del aire sin obstáculos por la tubería y una entrada sin obstáculos en el capuchón, en la tubería 4 está previsto un órgano de apoyo, por ejemplo, una espiral de alambre que mantiene libre la sección transversal de la tubería 4, impidiendo su flexión.

10 El otro extremo de la tubería se conecta a una fuente de aire caliente, como por ejemplo, a un aparato generador de aire caliente 9. En lugar de un aparato generador de aire caliente podría hallar empleo también un aspirador de polvo, en cuyo lado de presión, con interconexión de un cuerpo calefactor, está conectada la tubería.

15 La disposición descrita tiene la gran ventaja de que la corriente de aire se conduce de tal manera que la misma no está dirigida directamente contra la parte del cuerpo que ha de ser tratada, sino que está conducida circularmente, por lo que se evitan aquellos fenómenos secundarios desagradables que se manifestarían por la incidencia directa de la corriente de aire caliente sobre la parte del cuerpo correspondiente.

20 En las figuras 3 y 4 se ha ilustrado una ulterior ejecución del objeto del modelo. El aparato para tratamiento térmico está constituido como capuchón para secar el caballo, consiste nuevamente de material flexible, dúctil y muestra un tubo 12 de suministro de aire, que está conectado otra vez radialmente, desde en la zona de la desembocadura interior del tubo 12 está dispuesto un órgano desviador 10, como ya se ha



descrito.

El capuchón mismo está provisto de aberturas 13 de salida de aire a través de las cuales puede salir fuera el aire caliente, saturado de humedad.

5 También en la ejecución últimamente descrita se conduce el aire en circuito, por lo que se acelera considerablemente el proceso de secado.

10 Una variante está representada en las figuras 5 y 6. Aquí está introducido el tubo 14 tangencialmente en el capuchón 15 y se extiende con su parte de desembocadura 16 en el interior de la envuelta. También en este caso se conduce el aire entrante en circuito.

=====



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende la siguientes reivindicaciones.

5 1.- Aparato para tratamiento térmico para conexión a una fuente de aire caliente, caracterizado porque el mismo consiste en una envuelta flexible para la recepción de la parte del cuerpo que ha de ser tratada, y en un órgano de conducción de suministro de aire, y muestra medios para la conducción de la corriente de aire a lo largo de la pared de la envuelta.

10 2.- Aparato para tratamiento térmico según la reivindicación 1, caracterizado porque la envuelta se halla en comunicación con un tubo de aire que desemboca radialmente, en cuya zona de desembocadura en la envuelta está dispuesto un órgano desviador.

15 3.- Aparato de tratamiento térmico según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque está dispuesta, como órgano desviador, una bolsa abierta por dos lados, contra la cual se ostacilla la corriente de aire y se desvía en el sentido de un movimiento circular.

20 4.- Aparato para tratamiento térmico según la reivindicación 1, caracterizado porque el órgano de conducción de suministro de aire consiste en un tubo que se extiende con su parte de desembocadura tangencialmente en el interior de la envuelta para poner en rotación a la corriente de aire a lo largo de la pared interior de la envuelta.

25 5.- Aparato de tratamiento térmico según la reivindicación 1, caracterizado porque la envuelta está constituida

como capuchón secundario de cable y muestra un tubo de suministro de aire conectado radialmente, en cuya zona de desembocadura en el capuchón está dispuesto un órgano desviador.

5

6.- Aparato de tratamiento térmico según la reivindicación 1, caracterizado porque la envuelta está constituida como capuchón secundario de cable y muestra un tubo de conducción de suministro de aire conectado tangencialmente que se extiende en el interior del capuchón.

10

7.- Aparato para tratamiento térmico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 de Octubre de 1932.

